

El Ovallino

EN EL HOSPITAL DE OVALLE

GREMIO EXIGE REINCORPORAR A FUNCIONARIOS “COVID”

Pese al fin del paro, representantes de diversas agrupaciones coinciden que el despido de 60 profesionales del recinto afecta directamente las atenciones, por lo que esperan que el Ministerio de Salud cumpla pronto su compromiso.

02



EN EL DÍA DE LA EDUCACIÓN

HOMENAJEAN A PROFESORES DE LA CAPITAL PROVINCIAL

07

SOBRE CARABINEROS DADOS DE BAJA

LAS DURAS PALABRAS DEL GENERAL YÁÑEZ

06

CSD OVALLE FIRMA UN EMPATE EN LA REANUDACIÓN DE LA LIGUILLA 08

**ESPERAN PRONTA REUNIÓN CON CARABINEROS
ALCALDES VALORAN NUEVO HELICÓPTERO
PARA COMBATIR NARCOTRÁFICO EN LIMARÍ 03**



60 TRABAJADORES FUERON DESVINCULADOS

Gremios exigen reincorporar a la totalidad de funcionarios Covid en hospital de Ovalle

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Tras el fin de la alerta sanitaria por parte del Ministerio de Salud, un importante porcentaje de funcionarios comenzó a ser desvinculado de forma progresiva. Este anuncio motivó a los distintos gremios a manifestarse e incluso realizar un paro que duró 13 días, pues consideraban que se trataba de algo preocupante y afectaba directamente la calidad de la atención en la salud pública.

La asamblea de la Fenats Nacional determinó poner fin al paro tras considerar que la respuesta del Ministerio de Salud a su petitorio fue satisfactoria respecto del futuro del personal contratado en pandemia; los 6.300 trabajadores desvinculados mantendrán sus puestos al menos hasta diciembre y serán evaluados según las "realidades locales".

Esta situación se replicó en el Hospital de Ovalle donde se desvincularon más de 60 funcionarios, entre ellos kinesiólogos, tecnólogos médicos, nutricionistas, y personal del área de hospitalizados. En conversación con El Ovallino, dirigentes y representantes de gremios comentan que el objetivo es que se mantenga toda la dotación de honorarios covid del Hospital de la comuna. Además, indican que estas desvinculaciones preocupan para poder seguir entregando una atención digna y de calidad, lo que podría verse truncado si es que se desvincula a la totalidad del personal de apoyo. Esperan que los anuncios por parte del Gobierno se materialicen a la brevedad.

Sobre la lucha constante, el paro que realizaron para mantener a los funcionarios en calidad de honorarios y los anuncios que ha realizado la Ministra de Salud, Wilson Varas, dirigente de Fenats manifestó que "el acuerdo con la ministra y Fenats nacional es que se van a contratar a los más de 6 mil funcionarios honorarios covid. Ahora falta que se



Más de 60 funcionarios fueron desvinculados en el hospital de Ovalle por el fin de la alerta sanitaria.

CEDIDA

Pese al fin del paro y el anuncio por parte del Ministerio de Salud, representantes de las agrupaciones aseguraron que el objetivo principal ahora es mantener el personal a honorarios.

formalice en cada servicio de salud. En el caso de Ovalle, como Fenats estamos exigiendo que se mantenga toda la dotación de honorarios covid. Es en lo que estamos hasta ahora, seguimos en la lucha, todo sea para brindar una buena y expedita atención a nuestros usuarios, porque, al tener más dotación de personal, las cosas se agilizan".

Lucy García es presidenta de la federación local de profesionales universitarios de los servicios de salud en Ovalle (Fenpruss). Al ser consultada por los anuncios de Gobierno indicó que "lamentablemente no hubo acuerdo sobre mantener a todos

los honorarios covid que estaban en el hospital, fueron desvinculados administrativos y auxiliares. Esto se lamenta mucho porque estamos hablando de equipos de trabajo y no sólo de personas; hay cosas que evidentemente se van a dejar de hacer en el hospital y las autoridades no han querido entender eso y además han sido bastante poco afables con estas personas. Como Fenpruss estamos en desacuerdo absolutamente de cualquier despido; toda la gente que quedaba de honorarios estaban cumpliendo otras labores que son de brecha y que los gobiernos por año no han querido reconocer".

En representación del Servicio de Salud, Pablo Guerra, subdirector de gestión y desarrollo de las personas, señaló que "tras el fin de la alerta sanitaria en el mes de agosto, el ministerio realizó grandes esfuerzos para poder implementar una estrategia que permitiera mantener un importante porcentaje de los funcionarios y funcionarias que se desempeñaban como honorarios covid. A raíz de esto, en el proyecto de Ley de Presupuesto 2024 está considerado contratar a personal

bajo esta modalidad para diferentes áreas clínicas, como hospitalización domiciliaria, complejización de camas, urgencia y laboratorio. En el caso particular de nuestra Región de Coquimbo, estamos llevando a cabo un plan gradual junto a los hospitales de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel para poder mantener hasta diciembre al personal asociado a la gestión clínica, conforme a las estrategias antes mencionadas. El énfasis que hemos puesto en esta planificación se debe a que observamos que durante la pandemia se implementaron estrategias que hoy no queremos que se vean afectadas, ya que han tenido un impacto positivo para nuestra red, pero sobre todo para los usuarios y usuarias".

FUNCIONAMIENTO NORMAL DE HOSPITAL

Por su parte, Leopoldo Oyaneder, director del hospital provincial de Ovalle, señaló que "la movilización de funcionarios terminó la semana pasada y el Hospital de Ovalle se encuentra trabajando con normalidad y retomando las atenciones que se hayan visto afectadas por la paralización. Lamentamos los inconvenientes que esta situación haya podido generar en nuestros usuarios y esperamos que el diálogo entre los gremios de la salud y las autoridades siga avanzando en buen puerto".

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



El Ovallino

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.elovallino.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

El Ovallino



EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

PODRÁ OCUPARSE EN LA PROVINCIA

Alcaldes del Limarí valoran nuevo helicóptero para operativos y detección de drogas

Tras una votación unánime, el gobierno regional aprobó la adquisición de un helicóptero para Carabineros y que será utilizado en operativos en plena cordillera y detección de drogas. La aeronave, que tendrá un costo de 9.313 millones, cuenta con un sistema con capacidad de 1.200 kilogramos. Respecto al gasto que significará su funcionamiento, desde la institución afirmaron que dependerá del modelo ofrecido por la empresa ganadora.

La compra de la aeronave que se enmarca dentro del Plan "Región + Segura", fue bien recibida por las autoridades de la provincia del Limarí. El proyecto contempla la reposición de la actual máquina, por una aeronave multipropósito, con todas las capacidades técnicas que permita una operación con estándares internacionales de seguridad.

Según las características presentadas por Carabineros, éste será un helicóptero bimotor, especialmente equipado para su utilización por parte de las fuerzas policiales. Cabe destacar que, en su solicitud, la institución especificó que el modelo seleccionado incluirá un foco de búsqueda y grúa de rescate externa. Además, en términos de capacidad, puede alojar a dos pilotos y más de cinco pasajeros.

El alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, valoró la noticia y señala que, si bien aún no han sostenido reuniones de coordinación con Carabineros respecto a este anuncio. "Nosotros como municipalidad hemos planteado en todos los ámbitos la necesidad urgente de trabajar y abordar más fuertemente los cultivos que hay en nuestro territorio, principalmente en los cerros. Estos son hechos por verdaderos carteles, no se tratan de plantaciones que realiza nuestra gente, son vigiladas por helicóptero y hace no mucho se realizó un decomiso en el sector Las Ramadas de Tulahuén donde incluso los responsables eran personas que no vivían en la comuna. El anuncio de poder contar con una nueva aeronave, se recibe como una muy buena noticia, esperamos que esto, junto a la llegada del OS7 y más recursos, permitan sacar de la región a estos narcotraficantes que vienen a alterar el orden en nuestro territorio"

Por su parte, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, señaló que, aún no ha sostenido ninguna reunión con Carabineros



CEDIDA

Como una gran noticia destacaron los alcaldes del Limarí el anuncio de un nuevo helicóptero para operativos y detección de drogas.

Las máximas autoridades de comunas como Monte Patria, Río Hurtado y Punitaqui esperan contar pronto con mayor información y sostener reuniones de coordinación con Carabineros respecto a esta importante adquisición.

para contar con mayor información sobre la llegada del nuevo helicóptero pero indica que se trata de una muy buena noticia. "Me parece muy importante poder contar con una nueva aeronave porque no sólo sirve para tener un control de las plantaciones clandestinas que se realicen en los cerros, sino que también por un tema de emergencia. En nuestros sectores rurales hay mucha gente que vive

en los sectores más aislados y se ve expuesta a dificultades por las distancias y el mal estado de los caminos. Por lo tanto, es necesario contar con un helicóptero regional que nos permita disponer de él cuando sea necesario", señaló la Alcaldesa de Río Hurtado.

En tanto, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya, destacó la noticia y aprovechó para relevar otros avan-

ces en materia de seguridad para la comuna; el anuncio de un nuevo helicóptero para patrullaje aéreo es positivo ya que permitirá detectar hechos ilícitos, prevenir y resguardar la seguridad de las vecinas y vecinos de nuestra comuna. Esto se suma a otras acciones que estamos realizando como municipio, a través de la subsecretaría de prevención del delito se aprobó 1 vehículo para patrullaje preventivo, se contará con un equipo de inspectores municipales y, adicionalmente, contar que hace poco firmamos un convenio con Carabineros de Chile para intervenir de manera conjunta en diversos procedimientos. Además, prontamente estará a disposición una sala de tele vigilancia con 50 cámaras para fortalecer la seguridad de nuestros vecinos".

Avisos económicos El Ovalino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovalino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

PLEBISCITO DE SALIDA SE REALIZARÁ EN DICIEMBRE

Gremios regionales se posicionan "a favor" de propuesta constitucional

A pesar de que el borrador de texto aún se encuentra en elaboración, representantes del sector privado afirmaron que el actual proceso ha sido ágil, colaborativo y democrático. Al mismo tiempo, agregaron que es necesario cerrar la discusión constitucional porque genera incerteza jurídica y afecta la materialización de proyectos de inversión.

RICARDO GÁLVEZ POBLETE
La Serena



LAUTARO CARMONA

La comisión mixta inició con la discusión de las 32 normas que no fueron aprobadas ni rechazadas por el consejo constitucional.

El pasado jueves, la comisión mixta se inició con la discusión de las

32 normas que no fueron aprobadas ni rechazadas por el consejo

constitucional. De este modo, la expulsión de fo-

raneos que entren de forma ilegal al país y el acceso igualitario de

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

REMATE

En causa **Rol N° C-997-2020**, caratulada "ITAUCORPBANCA con **INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA**", seguida ante el 3° Juzgado de Letras de Ovalle, calle Gabriela Mistral N° 95, se ha fijado el día **lunes 20 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas**, para rematar el inmueble consistente en el Lote A Dos-Ocho, de los en que se subdividió el Lote A Dos, de la división del Lote Uno de la Estancia Huallilinga del Fundo San Lorenzo, de los en que se subdividió el Fundo San Lorenzo, ubicado en la subdelegación de Sotaquí, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, inscrito a nombre de la ejecutada **INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA** a fojas **2.187 vuelta número 1.583** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año **2019**, rol de avalúos N° 696-225, de Ovalle. Mínimo para las posturas será la cantidad de **\$263.946.667**. El precio del remate deberá pagarse al contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde subasta. Para participar en la subasta los interesados deberán presentar vale vista emitido por el Banco Estado de Chile a la orden del tribunal por el 10% del mínimo fijado para la subasta. El remate se realizará en forma telemática, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom; todo postor deberá coordinar previamente con el tribunal al correo electrónico **jlovalle3_remates@pjud.cl**, conforme lo ordenado en folio 76 del cuaderno de apremio de desposeimiento. Mayores antecedentes en expediente. **15 septiembre 2023. Secretario.**

hombres y mujeres a los mandatos electorales, fueron algunos de los artículos que se debatieron.

Eso sí, a pesar de que la propuesta de carta fundamental no será presentada hasta algunas semanas más, diferentes autoridades junto con gremios, ya comenzaron a posicionarse.

De hecho, el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Ricardo Mewes, afirmó que votará a favor de su aprobación.

“Si analizamos los acuerdos que han existido en materia económica, me parece que el texto que actualmente tenemos da para cerrar el proceso. Por lo tanto, es importante que las últimas normas que se están discutiendo en la comisión mixta, se concuerden y realmente cerremos”, agregó en Radio Pauta.

Al mismo tiempo, el líder gremial señaló que se debe concluir con este espacio porque genera incerteza jurídica y de esta manera, dar un paso importante hacia la atracción de inversiones.

“Si se aprueba con un 55 o 51%, es parte de nuestro ejercicio democrático. De allí, las fuerzas políticas, con una nueva constitución, tendrán que asumir este nuevo escenario. Si no aprobamos, va a mantenerse la

incertidumbre, por lo que el tema será más complejo”, complementó.

Consultado el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, concordó con Mewes, manifestando que este proceso se tiene que cerrar lo más pronto posible, para devolverle estabilidad al sistema político y a su implementación de políticas públicas.

“Este consejo ha sido diametralmente opuesto al anterior, donde observamos diversos comentarios o hechos que daban vergüenza y lo más delicado, un borrador con un contenido que lo hacía muy difícil de aprobar”, dijo.

Así, Carrasco sostuvo que la gestión actual no solo ha sido guiada por una comisión de expertos, sino que también por los consejeros constitucionales que realizaron un trabajo serio, responsable, además de que analizaron profundamente cada norma.

“Por lo tanto, están las condiciones para aprobar esta propuesta y terminar de una vez por todas con este proceso. Hago un llamado a la ciudadanía a leer, a revisar la labor efectuada y poder entregar su opinión o voto en conciencia. Siempre pensando en el futuro de nuestro territorio”, añadió.

Mientras que el presidente del

Consejo Regional Minero de Coquimbo (Corminco), Juan Carlos Sáez, valoró positivamente la labor efectuada, tanto por la comisión de expertos como por el consejo constitucional.

“Existe una alternativa que le quedará bien a la totalidad de la sociedad chilena. Y es así como estoy en condiciones de decir que aprobaré el borrador que se entregue. Existe una buena base. En contraste a la gestión anterior, este ha sido diligente, democrática, además de que todas las partes intervinieron. Será un texto que favorezca mucho al país”, agregó.

Del mismo modo, Sáez manifestó que, en particular, beneficiará al sector minero aclarando interrogantes como, por ejemplo, la propiedad del mineral extraído.

“La estabilidad es importante para generar nuevas inversiones, empleos y en conclusión, dinamizar la economía. Igual, esperaré el texto final para revisarlo completamente, pero, hasta ahora, las sensaciones son positivas”, complementó.

Entretanto, la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, sostuvo que “lo único que puedo decir, por representar a un gremio, es que espero que todo se desarrolle en el marco de la ley y que los resultados,

cuales fuesen, sean lo mejor para nuestro territorio”.

Por su parte, el gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (Cidere) Coquimbo, Ricardo Guerrero, dijo que, hasta los contenidos principales que ya se conocen, todo apunta a que estamos frente a la oportunidad de concluir el período de incógnitas y confrontación e incluso de superar la crisis saliendo fortalecidos, en vez de seguir agotando con la perpetuación del momento constituyente, además de la posibilidad de nuevo proceso que prolongue este estado de “animación suspendida”.

“En líneas generales, el proyecto respeta las estructuras de nuestra tradición republicana como, por ejemplo, la división de poderes, sistema presidencialista, estado unitario o un congreso bicameral; mantiene las bases institucionales que permitieron a Chile vivir sus años de mayor progreso e incorpora nociones como el de un estado social y democrático de derecho, junto con una menor dispersión de los partidos políticos. Por cierto, incluye una vasta relación de libertades y derechos, desde el respeto a la vida hasta el derecho al trabajo decente, libertad de enseñanza o libertad de expresión”, concluyó.

CITACIÓN

Se cita a Junta Extraordinaria Accionistas Canal **Algarrobo Alto**, a realizarse el día **31 octubre 2023**, en **Fundo Algarrobo, localidad Algarrobo**, comuna Ovalle, a partir de las 09:00 horas en primera citación y a las 09:30 horas en segunda citación, en caso de no haber sala en la primera. Tabla. 1. Proyectos a presentar a concurso Ley de Riego y nombrar representante ante CNR.

El Secretario.

CITACION

Citase la Comunidad de Aguas del Canal Matancilla a reunión extraordinaria para el día sábado 28 de octubre de 2023, a las 10.30 horas en primera citación y a las 11.00 horas en segunda citación, en Sector Matancilla de Combarbalá (rio Pama)

Tabla: Elección de Directiva

El Directorio

CITACION

Citase a Junta General Extraordinaria de la Comunidad de aguas Canal Viñas del Rio Mostazal, Comuna de Monte Patria, para el 31 de octubre de 2023, 8:45 hrs. primera citación y 09:00 hrs. segunda citación

Lugar: Casa Genaro Diaz, Caren

Tabla: Presentación proyectos ley 18450.-

El Directorio

CITACIÓN

Se cita a Junta Extraordinaria Accionistas Canal **Algarrobo Bajo y Pizarrina**, a realizarse el día **31 octubre 2023**, en **Fundo Algarrobo, localidad Algarrobo**, a partir de las 09:00 horas en primera citación y a las 09:30 horas en segunda citación, en caso de no haber sala en la primera. Tabla. 1. Proyectos a presentar a concurso Ley de Riego y nombrar representante ante CNR. 2. Avances formación comunidad de aguas.

El Secretario.

CITACION

Citase a Junta General Extraordinaria de la Comunidad de aguas Canal Alto o Mostacilla Alta o Tranquita, rio Tulahuencito, Comuna de Monte Patria, para el 31 de octubre de 2023, 8:45 hrs. primera citación y 09:00 hrs. segunda citación.

Lugar : Oficinas Junta de Vigilancia, Pedregal

Tabla: Elección directiva y presentación proyectos ley 18450.-

El Directorio

CITACION

Citase a Junta General Extraordinaria de la Comunidad de aguas Canal Viñas del Rio Mostazal, Comuna de Monte Patria, para el 31 de octubre de 2023, 8:45 hrs. primera citación y 09:00 hrs. segunda citación.

Lugar : Casa Genaro Diaz, Caren.

Tabla: Presentación proyectos ley 18450.-

El Directorio

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

Agréganos al WhatsApp
+56 942862299

El Ovallino

POR CARABINEROS DADOS DE BAJA EN OVALLE

General Yáñez: “No vamos a aceptar manzanas podridas”

Los siete funcionarios que pertenecían a la Tercera Comisaría de la capital limarina fueron imputados por los delitos de falsificación de instrumento público y obstrucción a la investigación.

La Serena

“En Carabineros no admitiremos la presencia de individuos corruptos. Nuestra política es de tolerancia cero ante la corrupción”, expresó con firmeza el viernes el alto mando de la policía, el general Ricardo Yáñez al referirse al caso de los siete ex funcionarios detenidos y dados de baja en Ovalle.

Durante el control de detención, se constató que estos funcionarios no brindaron información precisa en sus reportes policiales enviados a la Fiscalía en torno a un operativo antidrogas.

Concretamente, en los partes originales afirmaban haber encontrado plantas de marihuana en la zona de Punilla en Ovalle, con la posterior destrucción de 1.850 plantas, acción autorizada por el Juzgado de Garantía.

Sin embargo, según la Sección Interna de Carabineros (Saicar), se determinó que, a pesar de que se encontraron pruebas de la incineración, se hallaron 142 plantas de cannabis sin quemar en un corral y otras 67 plantas vivas en un lugar diferente. Además, se descubrieron 915 gramos de marihuana escondidos entre los arbustos.

Al respecto, el general Yáñez subrayó la gravedad de las irregularidades



El general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, aseguró que no tolerará actos de corrupción en la institución.

CEDIDA

cometidas por estos ex funcionarios, afirmando que socavan el esfuerzo realizado por miles de carabineros en todo el país, como en el exitoso operativo en Temuicui, donde los carabineros arriesgan sus vidas.

“Las irregularidades que cometieron estos funcionarios son gravísimas”, sostuvo.

Ante ello, se tomaron medidas drásticas e inmediatas, con la baja de

estos agentes.

En ese sentido, Yáñez reiteró que aquellos carabineros que se alejen de su deber, “que se desvíen mínimamente de su responsabilidad como funcionarios públicos en la seguridad”, no serán admitidos en la institución, sin importar cuántos años de servicio tengan.

“Así tengan que irse siete, diez, quince, lo que sea necesario. Pero no vamos a aceptar manzanas podridas en Carabineros. Tolerancia cero a la

corrupción”, sentenció.

“Ninguna institución ni servicio público se encuentra ajena a que el crimen organizado u otro tipo de organizaciones puedan de alguna forma intentar permear, pero nosotros no vamos a aceptarlo”, agregó Yáñez.

Además, la máxima autoridad policial anunció la creación de una unidad anticorrupción para prevenir y combatir la infiltración de organizaciones criminales o de cualquier otro tipo de organización en la institución.

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LETRAS DE OVALLE, DOMICILIADO EN ANTONIO TIRADO Nº 140, EN CAUSA ROL C-72-2023, CARATULADA “GORDILLO CON AVALO”, SE REMATARÁ POR VIDEO CONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 A LAS 12:00 HORAS, INMUEBLE DENOMINADO DEPARTAMENTO Nº 2239 A, ROL AVALUO Nº 410-559, OVALLE, DEL PRIMER PISO BLOCK 62, UBICADO EN CALLE NUEVA DOS, HOY DENOMINADA CALLE LUIS MARMADUKE ZEPEDA PASTEN Nº 2.239 A, DEL CONDOMINIO VISTA BELLA III DE LA CIUDAD Y COMUNA DE OVALLE. LOS DESLINDES Y SUPERFICIE SE ENCUENTRAN DETERMINADOS EN PLANO ARCHIVADO BAJO NUMERO 6 EN ARCHIVO DE PLANOS AL FINAL REGISTRO DE PROPIEDAD DE CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE OVALLE AÑO 2014. SE COMPRENDEN EN EL REMATE DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y DEMAS BIENES COMUNES, COMO TAMBIEN EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DE UNA SUPERFICIE DE 24,37 METROS CUADRADOS, CUYA INDIVIDUALIZACIÓN SE ENCUENTRA EN LAS BASES A DISPOSICIÓN EN LA CAUSA ROL C-72-2023. EL DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 4201, Nº 3055 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE OVALLE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. EL MINIMO DE LAS POSTURAS ES \$ 32.446.288., PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA TODO POSTOR DEBERA ACOMPAÑAR VALE VISTA POR \$ 3.244.628, CORRESPONDIENTE AL 10% DEL PRECIO MINIMO. BASES Y DEMAS ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-72-2023, JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO GORDILLO CON AVALOS, SEGUNDO JUZGADO LETRAS OVALLE.

SECRETARIO

AVISOS
ECONÓMICOS
**Aquí,
donde quieres
que te vean**

**BUSCA, VENDE,
COMPRA,
ARRIENDA**

**Te esperamos en
Miguel Aguirre 109, Ovalle**

Tu aviso de
El Ovallino,
también aparece
en la versión digital
del diario en:
www.elovallino.cl



CITACIÓN

Se cita a Junta Extraordinaria Accionistas Canal **Barraza Alto**, a realizarse el día **31 octubre 2023**, en sede comunitaria **Barraza**, a partir de las 16:30 horas en primera citación y a las 17:00 horas en segunda citación, en caso de no haber sala en la primera. Tabla. 1. Proyectos a presentar a concurso Ley de Riego y nombrar representante ante CNR. 2. Avances constitución comunidad. El Directorio.

CEREMONIA FUE ORGANIZADA POR EL MUNICIPIO

Con homenajes a profesores y asistentes conmemoran el Día de la Educación en Ovalle

En una ceremonia encabezada por el alcalde Jonathan Acuña, se destacó a un selecto grupo de docentes y asistentes de la Educación por su importante contribución a la Educación Pública en la comuna.

Ovalle

Una emotiva ceremonia se vivió en la conmemoración del Día de la Educación en Ovalle. En la oportunidad, se homenajeó a un selecto grupo de profesores, profesoras y asistentes de la Educación, quienes se han destacado por su vocación de servicio y por su importante labor educativa, en la formación de varias generaciones de ovalinos y ovalinas.

En la jornada, organizada por el municipio de Ovalle, a través del departamento de Educación, el alcalde Jonathan Acuña Rojas, junto a los concejales Patricio Reyes, Ricardo Rojas, Blas Araya y la concejala Fanny Vega, entregó un reconocimiento público a estos integrantes de comunidades educativas de establecimientos municipales.

Uno de los destacados fue el profesor de Educación Física, Pedro Zárate, quien sostuvo que "fue todo sorpresivo,



EL OVALINO

En la ceremonia, se reconoció la importante labor que realizan los profesores en todos los niveles del sistema educativo.

porque nosotros nos desempeñamos día a día sin esperar nada a cambio, más que el cariño que nos entregan los estudiantes y esto reafirma que estamos haciendo las cosas bien, por lo que me siento muy agradecido por el reconocimiento". A su vez, la profesora de Lenguaje y Comunicación, Miriam Cerda valoró el homenaje, puesto que "es algo que nos motiva a seguir trabajando de la forma que

lo estamos haciendo, a continuar perfeccionándonos, capacitándonos porque los tiempos van cambiando y nosotros nos tenemos que ir adaptando a lo que cada día nos enfrentamos con los estudiantes y lo hacemos porque tenemos un fuerte compromiso con su aprendizaje"

En este sentido, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña indicó que es "muy importante reconocer la tremenda labor

que realizan profesores, profesoras y asistentes de la Educación, y muchas veces no es lo suficientemente valorada su profesión y la relevancia, que tiene el ir educando a cada uno de los estudiantes de la comuna. Creo que es sumamente necesario ir relevando el importante rol que cumplen y como se van perfeccionando en beneficio de nuestros estudiantes y de la educación pública".

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovalino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovalino.cl
[@elovalino](https://twitter.com/elovalino)
[facebook.com/DiarioElOvalino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvalino/)

Publica en www.elovalino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

LEGALES

ORDEN DE NO PAGO

Por robo se da orden de no pago a los cheques números 0706659-0706662 y desde 0706667 hasta 0706669 de la cuenta corriente 133-0-012605-1 del Banco Estado sucursal Monte Patria.

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovalino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovalino](https://twitter.com/elovalino) | [facebook.com/diarioElOvalino](https://www.facebook.com/diarioElOvalino)

TERCERA DIVISIÓN B

CSD Ovalle rescata un valioso empate en la reanudación de la liguilla

El "Equipo de la Gente" empató 2 a 2 ante Gol y Gol, de Pedro Aguirre Cerda. En la próxima fecha el elenco ovalino enfrentará como local a Constitución Unido.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS S.
Ovalle

Este viernes 20 de octubre se reanudó la Liguilla de Ascenso en la Tercera División B, tras más de un mes de para.

En esta segunda fecha el Club Social y Deportivo Ovalle tuvo que enfrentar como visitante al Deportivo Gol y Gol.

El encuentro se disputó en el Estadio Dávila de Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana, ante un buen marco de público.

No obstante, las condiciones del recinto no eran las mejores, ya que la cancha era extremadamente pequeña, y la iluminación también era deficiente, lo que complicaba el juego de ambos equipos.

ALINEACIONES

Club Social y Deportivo Ovalle alineó

con Alex Gemio en el arco; Joriam Aguirre, Cristóbal Ubilla, Gabriel Rojas y Jordan Tapia en defensa; William González, Esteban Ahumada y Luis Rodríguez en la zona media; Samuel Avilés, Carlos Vicencio y Eduardo Carvajal en ataque.

Por su parte, Deportivo Gol y Gol dispuso como once titular a Juan Guajardo, Eduardo Palma, Denielco Cornejo, Jesús Basso, Sergio Inal, Fabián Neira, Lucas Candia, Hector Farías, Diego Pizarro, Alexis Fuentes y Benjamín Díaz.

PRIMER TIEMPO

En los primeros minutos de partido ambos equipos se disputaron el protagonismo del encuentro, y fue Ovalle quien tuvo las primeras dos llegadas, ambas con remates de larga distancia de Esteban Ahumada.

Al minuto 13 fue la primera ocasión de peligro de Gol y Gol, con un disparo desviado de Alexis Fuentes.

El encuentro era intenso, pero con pocas llegadas de peligro. De esta manera, Gol y Gol logró abrir el marcador mediante un tiro de esquina al minuto 41. La jugada preparada culminó con una definición de Hector Farías en la boca del arco, yendo al descanso con el 1 a 0 a su favor.

SEGUNDO TIEMPO

Para enfrentar la segunda mitad, el técnico ovalino Andrés Olivares ordenó el ingreso de Matías Oyarce y Nicolás Álvarez, en lugar de Jordan Tapia y Carlos Vicencio.

La primera llegada de este complemento fue para los locales, con un remate desviado de Benjamín Díaz.

Al minuto 52 vino un pelotazo largo para el delantero ovalino Eduardo Carvajal, quien amagó su marca, para luego recibir la falta dentro del área. La infracción fue evidente, y el árbitro no dudó en cobrar el penal y amonestar al defensa. Luis Rodríguez fue el encargado de rematar desde los doce pasos, anotando el parcial 1 a 1.

Al minuto 75 el árbitro cobró un nuevo penal, esta vez a favor de Gol y Gol. Fabián Neira remató cruzado y arriba, Alex Gemio adivinó, pero no alcanzó a evitar el 2 a 1 a favor de los locales.

Pero el Club Social y Deportivo Ovalle no bajaría los brazos, y al minuto 81 encontró el empate con un potente zurdazo de William González.

En los 85 minutos un contragolpe casi culmina en un nuevo gol de Ovalle, pero el remate de Samuel Avilés se fue por un costado.

Los minutos finales fueron de infarto, pero finalmente el Club Social y Deportivo Ovalle logró defender el resultado, y sellar un empate 2 a 2, lo que le permite sumar su primer punto de la liguilla.

PRÓXIMA FECHA

En la tercera fecha de la Liguilla de Ascenso el Club Social y Deportivo Ovalle enfrentará como local a Constitución Unido.

Este partido está pactado para las 16:00 hrs del próximo domingo 29 de octubre, en el estadio Diaguíta, en donde se espera que llegue el público ovalino para apoyar al equipo.



Constitución Unido será el próximo rival de Club Social y Deportivo Ovalle.